

Quito, 12 de Marzo del 2014

Señor
José Mauricio Vásquez Espinoza
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía “**DVL CONSULTORES CIA. LTDA.**”, por unanimidad de votos, en sesión del día de hoy, 12 de Marzo del 2014, procedió a designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de cuatro años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el GERENTE GENERAL.

La compañía **DVL CONSULTORES CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 06 de Septiembre del 2011, ante el Notario Tercero de Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de Septiembre del 2011.

Atentamente,

Sr. José Edison López Viteri
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 170952684-0

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.- Quito, 12 de Marzo
del 2014.-

Sr. José Mauricio Vásquez Espinoza
Nacionalidad: Ecuatoriano
C.C. 170921917-2

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO 3

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13156
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5179
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/03/2014
FECHA ACEPTACION:	12/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DVL CONSULTORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709219172	VASQUEZ ESPINOZA JOSE MAURICIO	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3213 DEL 23/09/2011 NOTARIA 3 DEL 06/09/2011 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL